



Resol. No.-049-RC-GADMCH
Chunchi, 22 de Agosto del 2023

SEÑORES CONCEJALES.

Presente.

De mi consideración:

Luego de saludarles, me permito comunicarles que el Concejo Municipal en sesión ordinaria celebrada el día 18 de Agosto del 2023, en el **SEPTIMO PUNTO.-** Análisis y situación de Seguridad Ciudadana, en relación a los cobros no legalizados que se efectúan en el sector de la entrada del sendero hacia el cerro Patrimonial Puñay, en la comunidad de Santa Rosa, perteneciente a la parroquia Llagos, **RESUELVE: Señor Alcalde.-** Señores Concejales en este punto es de conocimiento Cantonal, que en el Cerro Puñay, en la Comunidad de Santa Rosa se están realizando cobros no legalizados, extraoficialmente conozco que una Familia creo que es una Familia en específico, los que realizan estos cobros, toda una vida no ha habido una regularización en cuanto a lo que es una ordenanza para nosotros establecer el cobro legal, por eso es que he puesto urgentemente como punto del orden del día para que el Concejo pueda analizar, tomar las mejores resoluciones para de esta manera nosotros dar una legalidad en cuanto al cobro, quisiera que ustedes también se manifiesten Señores Concejales para ver qué resolución tomamos.- **Licenciada Laura Aguirre.-** Señor Alcalde compañeros dando cumplimiento a nuestro trabajo a nuestro deber legislativo fiscalizador también es nuestro deber la situación por la que se está atravesando en Chunchi las Parroquias y las Comunidades, en cumplimiento a ello hay personas que se han quejado aquí en la Municipalidad han ido a visitar mi oficina en específico, quejándose por los rubros que se está cobrando a la entrada del Puñay ya que estos rubros no están compensados como dice en el boleto, ya les voy a hacer llegar una foto del boleto, en el cual manifiesta Centro Turístico Puñay, cobran del parqueadero y \$1 por persona, en el parqueadero cobran \$3, los servicios que supuestamente están ofreciendo son: baños, duchas, guardianías de vehículos privados y limpieza del Cerro, pero **estoy** en discrepancia porque esto de la limpieza del cerro no se está cumpliendo, entonces a dónde se está yendo este dinero, dice en el boleto nota hay devolución atentamente la Directiva del Turismo, pero la Directiva del Turismo no está legalmente establecida, no está constituida, al parecer el boleto no tiene valor alguno ya que no está legalmente establecido esta directiva, ustedes saben que en feriado en esta época de verano, están dirigiéndose al cerro bastantes personas pero este dinero que se está haciendo, inclusive la Comunidad ni todos saben, en Santa Rosa no todos saben de estos rubros, si no tienen conocimiento mi pregunta es qué se está haciendo con ese dinero, lo cual tenemos que legalizarlo, por lo cual sí sería bueno que esté aquí presente el Señor Presidente, y las Familias que recaudan este valor.- **Ingeniero Santiago Montero.-** Ya está viniendo el Señor Presidente, al Señor Nain Chogllo no le avancé a contactar.- **Señor Alcalde.-** Señor Presidente bienvenido al seno del Concejo, estamos sesionando nuestro pedido aquí a su persona para que nos acompañe, en esta sesión exclusivamente para tener información qué es lo que está sucediendo en la Comunidad de Santa Rosa en cuanto a lo que se están realizando los cobros para entrar al Cerro Puñay, quisiéramos conocer cuál es el método, o situación que se está realizando, usted nos podría otorgar esa información Señor Presidente.- **Señor Presidente de la Comunidad de Santa Rosa.-** Señor Alcalde, Señores Concejales, gracias por la invitación respecto a lo que usted



menciona tenemos inconvenientes, creo que usted si sabe cuándo me eligieron Presidente de la Directiva de la Comunidad de Santa Rosa los inconvenientes Naín Chogllo, porque él me manifestaba que, yo a primera hora que me posesioné yo dije este dinero que se va a recaudar de aquí del turismo va a ser para obras de aquí de la Comunidad eso ha sido mi pensamiento, Naín me dijo, la hija también estuvo ahí, la hija se levantó y me dijo, dice no, usted está mal, porque nosotros somos una Empresa Privada nosotros hemos impulsado el Turismo, en base a lo que ella me dijo ya no tuve que decir ya, porque ella dijo que eran una empresa Privada, yo pregunté si es que estaban todos los documentos, permiso se supone qué es del Ministerio de Turismo para sacar un permiso para eso, para que ellos me pongan a un lado como Comunidad y ellos van a manejar cómo Empresa Privada, entonces era algo serio, yo ya no me metí en nada, hasta hoy sé que ellos supuestamente dice que invierte en algunas cosas sabrán en qué, sé que cobran 3 dólares por carro, un dólar por persona pero hasta ahí, no tengo más conocimiento porque yo la verdad me aparte, para no tener inconvenientes con ellos, la verdad yo no he tenido el apoyo de la Comunidad, no sé de qué manera les convencen o como sea, porque cuando yo he tenido reuniones la Comunidad nadie habla, yo siempre estado por el bien de la Comunidad no para mí, yo estoy de paso pero para dejar una obra, cualquier cosa hacer hay dinero del Turismo para hacer obras no hay necesidad de acudir a las Autoridades, porque se ve que de cualquier manera el Turismo deja ingresos deseando directamente a la Comunidad pero las personas que son parte de la Comunidad ya venden una agua eso ya es un ingreso, pero todo eso abarca ellos, no sé cuál es el fin Señor Alcalde, aurita tenemos la Casa Comunal que se cae a pedazos yo he querido hacer un techito a la entrada del Cementerio, la gente adulta para los niños que vayan a escapar del sol, de las de aguas cuando algún Familiar fallece, todas esas cosas he querido hacer tengo el apoyo, hace un mes o dos meses tuve una reunión y dije no hasta aquí no más les acompaño, muchas gracias elijan la Directiva no más, sé que todavía no hace nueva Directiva, le comento algo, nos visito el nuevo Prefecto, les dije yo como morador de la Comunidad voy a apoyar ya no como parte de la Directiva, elijan no más, la Señora Carmelina Chogllo hermana del Naín, me llamó por teléfono y me amenazó, soy también tesorero del Agua Potable, me amenazó y dijo uno por uno van a ir cayendo, todavía no tenemos una reunión para que me diga cuál es el motivo si yo estoy haciendo es por la Comunidad no para mí, para tener esos inconvenientes dije no mejor voy a apartarme, gracias por la invitación eso es lo que yo puedo mencionar.- **Arquitecto Miguel Córdor.-** Una pregunta Señor Presidente no sé si usted como miembro de la Comunidad ha visto o ha escuchado que se ha realizado algún tipo de obra en la Comunidad y han dicho que es con los ingresos que se está cobrando Puñay, o no tiene conocimiento de ese dinero en qué se está utilizando.- **Presidente de la Comunidad de Santa Rosa.-** Ahorita se acercan las fiestas hubo una minga de la Comunidad, y dijo que iba a comprar cemento, no sé qué cosas para arreglar la cancha, dijo que de ahí del turismo que tenían de unas tres semanas que han cobrado eso me manifestó el mismo Naín, van a invertir en esos materiales para comprar pintura todo eso, pero hay un señor hablando con Naín, no sé si él está involucrado en esto, ay el Señor Teniente Político de Capsol, de Llagos nos llegó un poco de pintura, nos regaló, no sé el en qué invirtió de lo que él dijo en tres semanas que ha cobrado el turismo eso iba a invertir ahí, no puedo saber cuánto invirtió, ellos manejan ahí no sé, el dinero que se genera si abastece porque ahora hay bastante turismo, hay mucha gente que visita, y hay dinero para poder hacer obras, para la Comunidad si se puede hacer obra social también, hay mucha gente pobre que necesita pero como me apartaron a mí diciendo que eran una Empresa Privada, pues hasta hoy yo estoy muy aparte, mi sobrina Johana Santander es la Secretaria de la Comunidad, de lo que ellos han organizado ahí sí no



sé creo que debe ser una Directiva que ha de tener el Turismo ellos pienso yo ha de ser Presidente, Tesorero.- **Licenciada Laura Aguirre.-** Recapitulando de lo que usted nos acaba de mencionar hay unos boletos que se les está impartiendo emitiendo a los turistas eso fue del feriado es recién este boleto, y aquí dice la Directiva del Turismo siempre usted sabe las directivas tienen que estar legalmente constituidas y establecidas si usted es Presidente de la Directiva de Santa Rosa por qué usted no está aquí o por qué no le toman en cuenta, entonces esta directiva prácticamente es ficticia, o quiénes forman parte de esta directiva ustedes saben, tiene que ser todo por normativa y si solamente le ponen el nombre aquí en realidad este boleto es inválido y ese dinero, nuestra pregunta cómo Concejo es que se está haciendo si en obras no se está viendo y aquí también dice servicios limpieza del Cerro, Don Santander pero los turistas se quejan de la limpieza porque en la cima del Puñay, dice que la basura está por doquier, entonces eso nosotros queremos regular normalizar.- **Señor Alcalde.-** Señor Presidente muchísimas gracias por su información que nos otorga, por eso Señores Concejales pienso que nosotros deberíamos adoptar una resolución vía Ordenanza de ser posible Señor Procurador Síndico nos dé un criterio Jurídico para de esa manera nosotros poder actuar obviamente que todo sea en beneficio de la Comunidad porque no le veo justo de que personas se beneficien tipo personal sin que aporte a la Comunidad, sin que pueda ser esos recursos prácticamente sean invertidos para el mejoramiento de la Comunidad no me parece justo por aquello nosotros tenemos que como Municipalidad, tenemos el derecho por el uso de suelo, tomar la mejor resolución, Señor Presidente de antemano nosotros le ponemos en conocimiento qué vamos a actuar legalmente para que este caso se aclaren y sea un beneficio para ustedes mismo, que no sea beneficio para una o dos familias sino el beneficio para toda la Comunidad.- **Señor Presidente de la Comunidad de Santa Rosa.-** Yo creo y quiero una vez más reitero que debe ser para la Comunidad, porque si bien es cierto un cerro no es de la Comunidad no más es de todos los que visiten, si ellos están invirtiendo por qué no llama a la Comunidad, para y dice vea señores seamos claros en esto transparentes, diga vea aquí está el dinero estamos invirtiendo, lo que sí supe una vez que Naín comentó que iba a poner un criadero de pollos, una chanchera y después escuché después de una panadería después de una tienda grande pero todo quedó en un comentario nada más, desconozco si es que están invirtiendo ese dinero en algo, yo estoy a un lado a mí no me han comentado para nada, no puedo yo informar, decir ese dinero a dónde estará yendo.- **Licenciada Laura Aguirre.-** Señor Alcalde en base a los comentarios que han surgido desde hace un tiempo atrás, quisiera solicitar que se elabore un Proyecto de Ordenanza de ser factible tiene que ser bajo criterios técnicos y hasta mientras no haya ningún cobro, porque si esto no está nombrado regularizado, no sabemos a dónde van estos recursos.- **Licenciado Edgar Naranjo.-** A lo mejor mientras se estructura la ordenanza, llegar a un acuerdo con la Comunidad si van a seguir cobrando pero que de ahora en adelante los recursos o rubros que se cobre sean transparentes y den una rendición de cuentas, porque a lo mejor se demore un mes en la elaboración de la ordenanza y a lo mejor van a seguir cobrando o cómo hacer u oficiar a la Comunidad que ya no se cobre, analicemos bien, me acojo a la moción de la Licenciada Laura Aguirre.- **Señor Presidente de la Comunidad de Santa Rosa.-** Una sugerencia en base a lo que acabo de mencionar yo prácticamente estoy fuera porque yo ya les dije que por favor elijan nueva Directiva mi sugerencia sería que haya una reunión de la Comunidad urgente y dar a conocer lo que estamos conversando para poder, ustedes como Autoridades tendrán lo mejor que sea para la Comunidad, no quisiera de aquí a mañana si yo vengo a esta reunión me va a decir, un comentario va a ver yo no quiero salir como enemigo de nadie yo quisiera como Autoridades tal vez una reunión, a toda la Comunidad y en especial a estos señores que están encargados cobrando, creo que tienen la



obligación de dar una explicación a la Comunidad, dónde está el dinero o a dónde se está yendo, qué están haciendo con ese dinero, más que nada si es que ellos tienen un documento que les avale para realizar este tipo, porque ellos dicen ser una Empresa Privada pero en cambio utilizan la misma cancha de la Comunidad, una empresa privada debería tener sus bienes, para poder hacer esto, los baños es de la Escuela que había, eso está utilizando la Empresa Privada supuestamente eso es de la Comunidad, ustedes como Autoridades saben más de esto, yo no puedo alargarme más en esto porque no tengo experiencia, pero ustedes como Autoridades esperar la mejor respuesta de ustedes ante la Comunidad.- **Señor Alcalde.-** Una preguntita Señor Presidente, cómo cree usted que podríamos tener un acercamiento con la Comunidad.- **Señor Presidente de la Comunidad de Santa Rosa.-** Sabe que yo estoy fuera pero yo podría convocar, días laborables es difícil pero no sé si con la buena voluntad de las Autoridades, reunir a la gente el día sábado.- **Ingeniero Santiago Montero.-** No sé si puedo proponer que la próxima reunión que se haga se realiza sesión de Concejo en la Comunidad para tratar este punto todos los Concejales y dar una resolución.- **Señor Alcalde.-** Un favor Señor Concejal recuerde que quedamos para el día jueves la reunión en la Parroquia de Llagos, pienso que sería oportuno como son parte de la Parroquia de Llagos, que la Comunidad de Santa Rosa esté presente en la reunión y tratar el punto.- **Señor Presidente de la Comunidad de Santa Rosa.-** Espero hacer unas convocatorias con la firma de usted Señor Alcalde para que haya un poco más de peso, para poder reunir a la Comunidad.- **Señor Alcalde.-** Pongámonos de acuerdo Señores Concejales si nos mantenemos para el día jueves que estaba ya previsto con el Presidente y la Comunidad de la Junta Parroquial de Llagos o a la vez hacemos el día sábado para que puedan también asistir la Comunidad de Santa Rosa.- **Señor Alcalde.-** Sr. Secretario si pudiéramos elaborar un documento invitándoles a una sesión de carácter urgente específicamente para tratar la ordenanza sobre cobros al Puñay, de ser posible para darle a usted Señor Presidente para que pueda ir llevando, ya le voy a pedir a la Tecnóloga Mónica Acurio, que adelante, por favor deme elaborando un oficio dirigido al Señor Presidente de la Comunidad de Santa Rosa para una convocatoria a la sesión urgente, de la Comunidad de Santa Rosa para tratar asuntos de Ordenanza por el cobro del ingreso al cerro Puñay para el día jueves 24 de agosto a las 2 de la tarde, Señor Presidente muchísimas gracias por su presencia la Señorita Asistente ya le va a hacer llegar el documento para que les pueda hacer llegar a la Comunidad, le agradezco mucho, Señores Concejales hemos escuchado las versiones del Señor Presidente, por lo cual hemos adoptado la resolución para el día jueves 2 de la tarde vamos a estar en la sesión con la Comunidad de Santa Rosa, también quisiera ser un poquito más preciso que no solo se trate los precios, si no elaborar una ordenanza que regule todo el mantenimiento, funcionamiento, todo lo que sea pertinente al cerro Puñay, también de ser posible que se coordine con el Ingeniero Freddy Ortiz, Jefe de la Unidad de Turismo del GAD Municipal Chunchi, soportes técnicos para trabajar conjuntamente con ellos.- **Acto seguido se somete a votación y se resuelve por unanimidad que el Concejo en pleno elabore una Ordenanza que Regule los Cobros para el Ascenso al Cerro Puñay perteneciente a la Comunidad de Santa Rosa Parroquia Llagos.**

Particular que comunico a ustedes para los fines legales consiguientes.

Atentamente;

DIOS PATRIA Y LIBERTAD.



Abg. Cristian Landy Molina.
SECRETARIO GENERAL Y DE CONCEJO.

